



GOBIERNO DE
RÍO GRANDE
2024 - 2027

2025, "Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 15/RARG/SG/O.1361/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 15, celebrada el día 30 de julio del año 2025, en el punto número OCHO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Arrendamiento de Bienes Inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los treinta y un día del mes de julio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

"LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ"

C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I.'JSRM/serc.

